

El Morales amplía las habitaciones de aislamiento para sarampión y tuberculosis

Las nuevas instalaciones permitirán también dar respuesta a hipotéticas crisis sanitarias como la del hantavirus

JAVIER PÉREZ PARRA
Murcia

El Morales Meseguer estrena una nueva planta de Enfermedades Infecciosas dotada con siete habitaciones de aislamiento destinadas a pacientes de tuberculosis, sarampión u otras patologías infecciosas de transmisión aérea. Las habitaciones disponen de tecnología de presión negativa, lo que garantiza que el aire no circule hacia fuera. Se previene así la transmisión del patógeno. Estas instalaciones permitirán también afrontar hipotéticas crisis sanitarias

provocadas por nuevos agentes infecciosos, como el hantavirus.

El hospital disponía desde finales de los años 90 de tres habitaciones de este tipo, en su segunda planta. Esa zona se ha remodelado, destinándose a la ampliación del servicio de Psiquiatría. Infecciosas se ha trasladado por ello a la quinta planta, lo que ha permitido ganar cuatro habitaciones más de aislamiento, explica Isabel Carpena, la jefa de esta sección. Cada una de ellas tiene capacidad para dos pacientes, en el caso de que no se requiera aislamiento.

La consejera de Salud, Isabel Ayala, visitó este lunes las instalaciones y destacó que esta actuación, que ha contado con una inversión de unos 900.000 euros, «refuerza la capacidad del sistema sanitario para atender las infecciones más comunes como tuberculosis, sarampión o varicela, y nos garantiza estar preparados para manejar posibles escena-

rios comprometidos relacionados con brotes epidemiológicos o de emergencias».

Salud afronta precisamente en estas últimas semanas un brote de sarampión que deja ya 25 afectados. El origen está en Alcantarilla, aunque ha afectado también a pacientes de distintos puntos del municipio de Murcia. En el Morales Meseguer se ha producido un ingreso relacionado con este foco. Se trata del mayor brote de sarampión desde 2010 en la Región de Murcia, cuando se contabilizaron hasta 95 casos en Jumilla. No se trata de una situación aislada. En los últimos años se está produciendo un incremento global de la incidencia en España y en toda Europa. De ahí la importancia de unidades como la ampliada en el Morales Meseguer. En la Región de Murcia se detectaron cuatro casos en 2024 y otros cuatro en 2025, la mitad de ellos autóctonos, y el resto im-

portados. En toda España se diagnosticaron 227 casos en 2024 y 397 en 2025. En lo que va de 2026 se han identificado ya otros 139.

En todo caso, lo más importante para evitar la transmisión es la vacunación, recordó Ayala. Salud hace un llamamiento a que la población que no haya recibido al menos una dosis de la vacuna a lo largo de su vida acuda a su centro de salud a protegerse.

La consejera señaló que, junto a la ampliación de habitaciones de ais-

Con esta actuación se «refuerza la capacidad del sistema sanitario» ante futuros brotes epidemiológicos o emergencias

lamiento, se están desarrollando otras acciones en el campo de las Enfermedades Infecciosas, como el Programa regional IRAS-PROA del Servicio Murciano de Salud, cuyo objetivo es la prevención y control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (IRAS) y la optimización del uso de antimicrobianos. Se trata de combatir la resistencia bacteriana a los antibióticos, un problema creciente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte de que las bacterias multirresistentes pueden provocar más muertes que el cáncer en 2050.

La combinación del aislamiento por vía aérea mediante presión negativa y la implantación de la estrategia IRAS-PROA «permiten reforzar la seguridad ante infecciones de posible transmisión aérea en el entorno hospitalario, optimizar el uso de antibióticos y contribuir a contener la resistencia antimicrobiana, mejorando la calidad asistencial y avanzar en sostenibilidad, preservando la eficacia de los tratamientos y reduciendo el consumo de recursos al prevenir infecciones».

La resistencia a los antimicrobianos es una prioridad sanitaria global. La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó en 2015 un Plan de Acción Mundial para optimizar el uso de estos fármacos. En esta línea, el Consejo de la Unión Europea adoptó en 2023 una recomendación para intensificar la respuesta frente a la resistencia antimicrobiana bajo el enfoque 'Una Sola Salud', que integra la salud humana, animal y medioambiental.

«Total transparencia»

La consejera hizo referencia también, a preguntas de los medios, a la revisión que la UDEF está llevando a cabo de unas treinta intervenciones realizadas por el cirujano imputado en el caso de las prótesis, una información adelantada este lunes por LA VERDAD. Ayala insistió en que su departamento ha actuado «con total transparencia», y subrayó que «corresponde trasladar un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía y dejar a la Justicia trabajar». Los servicios sanitarios «ya realizaron una revisión de todos los pacientes y están haciendo una nueva evaluación, y hasta ahora no se ha evidenciado en ninguna historia clínica que en su evolución se haya visto ningún episodio compatible con que tenga una prótesis caducada implantada», detalló.



La consejera Isabel Ayala, la directora gerente del SMS, Irene Marín, y el gerente del Morales Meseguer, Andrés Carrillo, en una de las habitaciones. J. L. ROS CAVAL / AGM

El PSOE reclama en la Asamblea datos técnicos de las prótesis

LV
Cartagena

El Grupo Parlamentario Socialista ha registrado varias iniciativas en la Asamblea Regional para que, entre otras cosas, el Gobierno autonómico informe sobre la relación de productos sanitarios no homologados adquiridos por el Servicio Mur-

ciano de Salud (SMS) de 2018 a 2025. Mediante estas iniciativas, el PSOE exige en el Parlamento conocer el número de pacientes a los que se les ha implantado material sanitario no homologado; número de pacientes a los que se les ha implantado material sanitario caducado; qué seguimiento se ha realizado por parte de la Consejería de Salud a los

pacientes a los que se ha implantado material no homologado, y qué consecuencias para la salud conlleva el uso o implantación de material no homologado a los pacientes.

Además, solicita a la consejera de Salud que pida perdón a todos los pacientes afectados por haberles fallado; que presente su dimisión, y que solicite su declaración voluntaria en los juzgados antes de que se lo pidan las acusaciones populares o el juez.

En este sentido, recordó que la actual consejera de Salud fue presidenta del Grupo Técnico para la Evalua-

ción de Solicitudes de Incorporación de Dispositivos Sanitarios, un órgano dependiente del Servicio Murciano de Salud, encargado de evaluar la incorporación de nuevos dispositivos y productos sanitarios, incluidos prótesis y dispositivos implantables. «Es decir, primero como gerente del SMS y después como directora y presidenta del Gtesids, era la responsable de elegir las prótesis y homologarlas», según indicó la viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Marisol Sánchez.

La diputada afirmó, además, que existen correos electrónicos inter-

nos para tapan los avisos del Tribunal de Cuentas alertando sobre los contratos sin licitación pública y las consecuencias de ellos, como ya reveló LA VERDAD.

Con respecto al Gtesids, el Grupo Socialista ha registrado iniciativas en la Asamblea para saber cuántas reuniones celebró entre marzo de 2021 y septiembre de 2023, los años en los que la consejera de Salud presidió ese órgano; la relación de solicitudes de incorporación de prótesis e implantes que evaluó, con detalles de cuántas fueron rechazadas y por qué motivos, entre otros detalles.